LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 2, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comité democrático-progresista de Alcalalí, eligiendo á los señores que á continuacion se expresan:

Presidente honorario.

D. Lorenzo Fernandez Muñoz.

Presidente efectivo.

D. Tomás Mestre Riera.

Vocales.

D. José Raduan Cheguillo, D. José Montaner Pons, D. Ramon Cervera Lapeña.

Secretario.

D. Joaquin Ferrando Perelló.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 15 de Enero de 1881.

LA CIRCULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA.

Con gran satisfaccion leimos la bien escrita circular de este gobierno de provincia, que publicó ayer el *Boletin Oficial*, en la cual revela el Sr. Gobernador recientemente nombrado, levantados deseos de mejorar la administracion pública en lo que á esta provincia se refiere. Como quiera que tal documento, bien merece los honores de la publicidad, lo trasladamos íntegro á nuestras columnas para que sea conocido de los lectores de nuestro periódico. Involuntariamente hemos recordado circulares análogas y que nos hicieron concebir halagüeñas esperanzas para mas tarde verlas defraudadas, estrellándose los buenos deseos del delegado del gobierno ante la apatía de los pueblos y el prepotente caciquismo. ¡Dios quiera que en la ocasion presente no se repita lo mismo!

Estamos en un todo conformes con el espíritu y letra de la circular: en lo que á nosotros se refiere no escatimaremos nuestro incondicional apoyo al Sr. D. Joaquin María Ruiz para hacer administracion.

Porque es cosa sabida que cuando del bienestar de esta provincia se trata, no hay nada que nos detenga, ni sacrificio que no estemos prontos á hacer. Y cuenta que opinamos que siendo los pueblos una sociedad por sí sola, una agregacion natural de personas ó una grande familia con derechos é intereses aparte, deben tener una vida propia y separada, una existencia, dentro de ciertos límites, independiente. Mas en el derecho de administrarse los pueblos á sí mismos, en ese intrincado laberinto de abusos nacidos por el favoritismo, caben distintos grados de libertad é independencia y á marcarles viene la circular de que nos venimos ocupando.

La duda no está pues ahí, ésta nace para nosotros en si tendrá el Sr. Gobernador fuerza de voluntad bastante para hacer cumplir á los ayuntamientos con la ley. Lo que tememos es que ceda ante los caciques, como han cedido tantos otros. Vean ahora nuestros lectores condensado el pensamiento del Sr. Ruiz en la siguiente circular:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE ALICANTE.

Circular número 7.

La alta inspeccion que al Gobierno confiere la legislacion vigente en los servicios administrativos de índole general: el estudio, que en cumplimiento de mi deber, he procurado hacer de los que son de la competencia de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos; y el sincero y firme propósito que me anima de identificarme con las necesidades y aspiraciones legítimas de esta provincia, que el gobierno de Su Majestad ha puesto á mi cuidado, son motivos para que, con la franqueza que me es propia, y guiado solamente por un espíritu de alta concordia y de conciliacion para todos los intereses, dirija mi voz amiga á los señores Alcaldes, representantes de los pueblos y de sus intereses los mas caros; y condensando en esta circular los deseos que me animan y lo que me propongo hacer en cumplimiento de la sagrada mision que se me ha confiado, les exponga algunas breves consideraciones, y disposiciones que pienso adoptar para conseguir que los municipios, á la vez que sean fiel expresion de la concordia que debo reinar entre los habitantes de los pueblos que viven unidos por la comunidad de intereses, derechos, deberes y obligaciones, su administracion alcance el grado de perfeccion indispensable para que ese mismo Cuerpo municipal sea centro de armonía y atraccion, y no origen, como por desgracia sucede en no pocos casos, de desarmonía, de perturbacion y de estériles luchas, que no hacen sino entorpecer la marcha regular y pacífica de toda sociedad.

El desenvolvimiento ordenado del gobierno de las localidades en su parte administrativa y económica, y la gestion de sus intereses, deben ser el cuidado de las autoridades tutelares de las pueblos, como es el primer deber del protectorado que á los delegados del Gobierno Supremo la ley confía; y en vano se interesará en conseguir los resultados á que la provincia tiene derecho, si las funciones del Cuerpo municipal no se ajustan al organismo determinado por las leyes, á la rectitud que señala la equidad, y á la claridad y precision que exigen sus actos todos para que en ellos se refleje la mas estricta justicia y la mas intachable moralidad.

Resuelto á ocuparme sin descanso y con particular empeño y decision de cuanto se relaciona con la situacion de los intereses de la provincia y de su desarrollo progresivo, mi accion se encaminará, ante todo, á normalizar lo antes posible la situacion de los asuntos comunales; á regularizar su administracion, y á promover por cuantos medios estén á mi alcance el desenvolvimiento y mejora de intereses tan sagrados.

Para conseguir este fin y lograr que la inteligencia necesaria en la esfera administrativa sea tan completa y tan cordial como deba serlo entre los Municipios y el Gobierno de provincia, nada dejaré por hacer, incluso el de castigar con mano firme y sin contemplacion alguna, así la irregularidad en los servicios, como la apatía y negligencia con que por lo general se despachan, dándose márgen á reclamaciones y quejas de todo género, y lo que es peor aun, á que se creen persecuciones y ódios entre los mismos habitantes de los pueblos.

No ha de empezar este Gobierno en la no fácil tarea que se impone, por indicar aquí las causas que han determinado la situacion actual de una gran parte de los Municipios de la provincia y estenuado las fuerzas económicas de muchos de ellos que les obliga á vivir con abrumadores apuros, por mas que tampoco sea su ánimo olvidarlas. Su conocimiento, y el que adquiere y adquirirá más y más cada dia con sus constantes y activas investigaciones, lo utilizará para procurar que desaparezcan con el menor daño, si es posible, de los que las determinaron, desapareciendo á la vez todo inconveniente á la nueva vida que pretende crear para el cuerpo municipal, hoy tan abatido y desalentado en esta provincia, apesar de no faltar en sus habitantes, ni levantados propósitos, ni el patriotismo que distingue á los pueblos cultos y sensatos.

Cumple, pues, á mi propósito hacer un llamamiento á las Corporaciones todas, para que, fijándose en la necesidad imprescindible de regularizar la contabilidad, precisa condicion para que la Administracion sea una verdad, procuren, no solo el presentar las cuentas pendientes y revisar, sin levantar mano, las que se hallen por aprobar, sino que es necesario además que unas y otras influyan por cuantos medios estén á su alcance, para que las presenten los que anteriormente hubieren faltado á este requisito, dando cuenta, en otro caso á este Gobierno de las dificultades que encuentren para cumplir con este deber, seguros de que en él han de encontrar el auxiliar mas poderoso para la consecucion de sus rectos fines.

Todos los servicios municipales son de la mayor importancia; todos interesan á este Gobierno; pero en primer lugar, (porque sin él es imposible que los de enseñanza, policía, obras públicas, fomento del arbolado etc., se desenvuelvan con regularidad), merece singular atencion la contabilidad. Ella se relaciona y afecta de una manera particular á la administracion municipal, y debe por consiguiente, figurar en primer término.

La beneficencia es otro de los ramos de mi preferente interés, para que las fundaciones piadosas, reflejo de la virtud privada, dén el resultado que la equidad exije; y lo será asi mismo la ordenada administracion de los pósitos, benéficos establecimientos que aparecen aun en estado poco satisfactorio en algunos pueblos, apesar de la celosa gestion de su Junta provincial.

Tales son, por el momento, los asuntos cuyo estudio ocupa hoy la atencion preferente de este Gobierno, y que desea sinceramente conocer en todos sus detalles para regularizar convenientemente su servicio.

La esperiencia, sin embargo, hace dudar al gobierno de mi cargo, que con solo el concurso de los Ayuntamientos pueda realizar estos fines, y cree por lo tanto, necesario apelar tambien al patriotismo de la prensa periódica local de todos los partidos y al de cuantas personas se interesen por la prosperidad de la provincia, para que lo auxilien con sus indicaciones y noticias en esta obra comun de regularizar la administracion municipal, que tantos bienes está llamada á producir, por ser la base mas firme sobre que descansan los intereses y la tranquilidad de los pueblos.

Mi propósito es, pues, hacer ante todo administracion: contar para ello con el concurso de todos, y establecer la concordia y la armonia en las localidades donde falte ó la perturbacion exista. Dar medios y facilidades para que los Municipios todos regularicen su contabilidad y presenten sus cuentas, y por este procedimiento conocer la verdadera situacion económica en que se encuentran; y por último, ser inexorable con los que faltando á los deberes del cargo que hayan ejercido ó ejerzan en la actualidad, dejen de cumplimentar las disposiciones que les atañen y sean obstáculo para que se cumplan asimismo, los rectos fines que me propongo.

Alicante 13 de Enero de 1881.—El Gobernador, *Joaquin M. Ruiz.*»

LA CUESTION FILOXÉRICA.

Es de interés vital para este pais cuanto se refiere á la filoxera, que en un porvenir mas ó menos próximo amenaza destruir nuestra riqueza vitícola, el mas importante ramo de la produccion agrícola de esta provincia. Por eso hemos escitado diferentes veces el celo de la Diputacion provincial y de los viticultores respecto á tan importante asunto, y á él hemos de consagrar preferente atencion.

El 8 del corriente mes celebró sesion general la Comision superior francesa de la filoxera, votando algunas resoluciones de acuerdo con las conclusiones, que ya conocen nuestros lectores, del Congreso internacional filoxérico de Zaragoza.

En dicha sesion se leyó un interesantísimo informe de Mr. Tiserand respecto á la situacion de los viñedos filoxerados, estado actual de la invasion y medios empleados para contener la terrible plaga, asi por la administracion como por los propietarios, ora aislados, ora reunidos en sindicatos. Dicho informe termina afirmando que ahora ya es posible luchar con éxito contra la filoxera.

Esta afirmacion, aceptada por la mayor parte de los que se consagran al estudio de la cuestion filoxérica, corrobora la necesidad de prevenirse con tiempo y usar sucesivamente los medios que aconsejó el Congreso zaragozano para prevenirse y remediar en lo posible los efectos del azote devastador de las viñas.

El *Journal d' Agriculture pratique*, de donde tomamos las anteriores noticias, contiene algunas otras respecto á las vides americanas, en las cuales fiamos principalmente para evitar la ruina que consigo lleva el asolador hemiptero.

Una memoria dirigida al ministro francés de Agricultura por el Dr. Menudier, vice-presidente del comité central de estudios y vigilancia del departamento de la Charente-Inferior, despues de dar noticia detallada de la invasion, que pronto alcanzará á todo el departamento, y despues de consignar el escaso resultado obtenido con los insecticidas, dice que se han replantado algunas hectáreas con vides americanas de raiz resistente, de las cuales se han establecido varios viveros merced á los esfuerzos del comité central, que ha distribuido este año muchos miles de plantas entre los viticultores, proponiéndose hacer lo mismo en 1881.

Las plantaciones de viñas americanas hechas en el distrito de Saintes han dado motivo á un interesante informe presentado por M. Calvet, quien deduce de sus experiencias y de los ensayos hechos en un periodo de doce años, que algunas variedades de vides americanas, entre otras el Jacquez, Herbemont, Solonis y Riparia (algunas de las cuales se hallan en el vivero de Huesca) son hasta hoy refractarias á la filoxera, pues aun cuando varie su vegetacion, el sistema radical permanece indemne al parásito. Mr. Calvet añade que es necesario multiplicar las esperiencias para hallar las cepas resistentes que mejor se adapten á cada comarca.

Para contestar al último argumento que contra las vides americanas exponen los ya escasos enemigos de ellas, están los vinos recolectados en Francia. En la escuela de Agricultura de Montpellier se han hecho experiencias concluyentes, asi como en algunos otros puntos, segun mostraron en el Congreso de Zaragoza el Director y profesores de la citada Escuela.

Mr. Xambeu, que ha estudiado especialmente los diversos vinos, producto de cepas americanas, recolectados en Saintes, ha obtenido en alcohol hasta 13° 5 por 100 del vino tinto de Norton 's Virginia, de 11° á 13 en el vino de Jacquez y de 10 á 12 por 100 en los vinos de Herbemont, Cunhinghan, Rulander y York Madera.

De esas experiencias deduce Mr. Xambeu que la *hoja blanca* ingertada en Riparias, dará un vino idéntico al que en aquellas comarcas producía los mejores aguardientes; que los Jacquez y Norton 's Virginia producirán vinos tintos, de mucho color, que podrán ser utilizados en el consumo y en el comercio de vinos, que los Herbemont y los Cunhingham producen vinos de grato paladar; y que los Rulander, Elsimbury y Enmelan (vitis oestivalis) merecen preferencia por sus buenas uvas.

Como se vé, hay entre las variedades de vides resistentes, elementos para replantar en todas las condiciones apetecibles los viñedos que destruirá la filoxera, importa pues, estudiarlas con relacion á nuestro pais, que podrá aprovechar los ensayos ya hechos y hallarse prevenido para cuando la filoxera invada los viñedos de esta provincia.

Llamamos la atencion de nuestros viticultores sobre este interesantísimo asunto, y no cesaremos de escitar el celo de la Diputacion y del ingeniero agrónomo de la provincia, para que, siguiendo por el camino emprendido, pongan todos los medios que la ciencia y la experiencia aconsejan, á fin de hallarnos prevenidos cuando llegue á nuestros viñedos la plaga filoxérica.

Conocidos los buenos deseos del nuevo Gobernador de esta provincia, y lo resuelto que dicho señor se encuentra á hacer administracion, nos parece oportuno decir que el Ayuntamiento de Jalon está procesado por la Audiencia, á causa de varias irregularidades, siendo el juzgado de Denia el encargado de la formacion de la causa.

Como hay parsimonia en la resolucion de este asunto, parece estraño que desde el principio no se haya suspendido á dicha corporacion prolongándose las cosas si no se adopta una medida hasta la consumacion de los siglos.

Lo hacemos presente á la primera autoridad de la provincia, para que intervenga en lo que estime conveniente.

En nuestro número de ayer cometimos la involuntaria equivocacion de decir que el alcalde de San Juan ingresó en la administracion 3.000 pesetas; rectificamos por *El Eco*, por que á nuestros abonados ya le habrá parecido exhorbitante la cantidad que solo es de 3.000 reales.

Si *El Eco* no muda de cancion no ganará mas que un cuarto.

Decir por ejemplo, que si los maestros de instruccion pública de Denia no cobran es porque sus atrasos obedecen á infracciones y desbarajustes anteriores, y repetirlo con frecuencia será todo lo cómodo que se quiera, pero no es cierto.

Y en cuanto á independencia para emitir opiniones, no nos aventajan jamás, gracias si en alguna ocasion logra igualarnos.

Al suelto que nos dedica *El Eco* de ayer le diremos tan solo que si terciamos en el debate que sostiene con otro diario local, lo hicimos en uso de nuestro perfecto derecho, y para negar los beneficios que atribuye *El Eco* ha hecho al pais el partido liberal-conservador.

Ni mas ni menos.

Ahora vea lo que se ha restaurado al decir de un colega:

«Las irregularidades de la Deuda y de casi todas las Administraciones económicas, y de casi todos los ayuntamientos, especialmente del de Madrid, los secuestros, los robos en cuadrilla en desplobado, las fincas que se venden en pública subasta por no oder pagar sus dueños la contribucion, las fábricas que se cierran, las casas de préstamos que se abren, los centenares de familias que emigrani al Sur de América y al Norte de Africa, los párrocos rurales que no puedensocorrer las necesidades de sus feligreses, porque no se les da lo necesario para vivir, etc.»

Y por si esto no basta, recomendamos al *Eco* estas líneas de *La Prensa Moderna*:

«La campaña emprendida contra el gobierno por los fusionistas se ha colocado á grande altura desde los primeros momentos. Al enérgico discurso del Sr. Leon y Castillo ha sucedido el no menos notable de D. Venancio Gonzalez, que sin vanos alardes de galas oratorias, ni retumbantes frases, puso al descubierto la funesta gestion administrativa y económica del gobierno. El discurso del diputado fusionista ha de encontrar gran resonancia en el pais, que aplaudirá sin reservas las gravísimas censuras de que ha sido objeto la situacion que preside Sr. Cánovas etc.. etc.»

¡Tableau!

El Centinela Español, con motivo de haber sido asesinado nuestro compratiota don Tomás Gomez, vecino de Huajapan, de Leon, hace notar que de cuatro años á esta parte no pasa un mes sin que muera un español á manos de los asesinos, y llama la atencion sobre la frecuencia con que son asaltados los españoles, sin que las autoridades muestren gran celo en castigo de tales crímenes.

Esta noticia la da *La Integridad de la Pátria*, órgano de la presidencia.

Podia haberla comentado asi, haciendo coro al discurso de apertura de las Córtes:

«Nuestras relaciones en el extranjero no pueden ser más satisfactorias.»

Nota importante. La escena pasa en Málaga, no vaya á creerse que es aqui:

«Al pasar hoy por la calle de las Parras he-

mos visto multitud de mujeres llenando los portales y antesala de la casa central de expósitos, y al acercarnos con objeto de averiguar la causa, hemos sabido con satisfaccion que se está abonando á todas las nodrizas que dependen de aquel establecimiento el trimestre devengado en fin de Diciembre último.

Si el colega que hace tiempo escitaba á la diputacion provincial para que buscara la *mano oculta* que impulsaba á dichas infelices á reclamar sus salarios, hubiera podido observar la satisfaccion de éstas al cobrar puntualmente, y sus demostraciones de entusiasmo, habríase convencido de la diferencia que hay entre que puedan atender á sus necesidades con el producto de su penoso y meritorio trabajo, á que tengan que reclamar tumultuosamente, agotadas ya las súplicas y aun las lágrimas, lo que legitimamente les corresponde.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

París 10 de Enero de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

La Mascotte.—Hay en Paris un teatro que se llama el Renacimiento y que ha adquirido una reputacion que no se explica de ninguna manera. Los extranjeros van á este teatro persuadidos de que las operetas que van á oir tienen algun mérito y que la ejecucion es superior.

No hay nada de ésto; el Renacimiento tiene una reputacion completamente inmerecida y el único teatro de ópera bufa que merece llamar la atencion es el teatro de los Bufos parisienses. Dirigido por un hombre de esperiencia y de saber, M. Cantin, los Bufos parisienses acaban de poner en escena la «Mascotte,» letra de los señores Chivot y Duru, y música de M. Audran.

Una mascotte es una criatura que, al contrario del jettatore de los italianos, tiene la virtud de llevar por todas partes la alegria, la dicha, la prosperidad. Conocido lo que es una mascotte, se adivina el argumento de la pieza.

Un pobre labrador está á punto de arruinarse y nada le sale bien, su hermano, por el contrario, se encuentra en estado más próspero y ha hecho una buena y sólida fortuna. Compadecido del pobre labrador, le envia un tesoro en forma de una guardadora de pavos. Bettina la coloradota, que no es mas que una mascotte.

Al momento se trasforma la casa, se vuelve á encontrar la vaca, se curan los carneros enfermos, etc.

Pero Laurent XVII, poderoso soberano, está tambien afectado de mal de ojo, y quita su mascotte al labrador á quien, en cambio colmará de honores, elevándole á la dignidad de gran chambelan.

Hé aqui que Laurent XVII ha conjurado la muerte y su gobierno no tendrá ya que combatir ninguna especie de oposicion.

Desgraciadamente una mascote es dificil de guardar, porque está positivamente escrito en el tratado concerniente á estos interesantes asuntos que ella perderá todo su poder el dia que su capital sea solamente una migaja.

Y justamente Bettina ama á la aldea, porque ama á Pippo el pastor, que no encuentra nada mejor para reunirse á ella que disfrazarse de Saltarello, encargado de divertir la córte.

El espanto de Laurent XVII llegaría á su colmo sino poseyese una muchacha de una naturaleza inflamable, la que, sin quitarse del esposo que la está destinado, el principe Eritellini, declara su amor á Pippo y le quiere por esposo. Pippo no es enemiga de la grandeza, tanto mas que se le ha dado á entender que Bettina es la querida de Laurent XVII. Pippo se casará, pues, con la princesa y, de rabia, Bettina consentirá en casarse en segundas nupcias con Laurent.

Pero una corta explicacion pone bien pronto en claro todo esto y pastor y guardiana de pavos se escapan durante la ceremonia.

Apenas la mascotte ha desparecido vuelven á comenzar las desgracias. El padre del principe Fritellini declara la guerra á Laurent XVII que es derrotado en todas partes y se ve obligado á huir con su hija y su gran chambelan.

Continúa la desgracia y se ven obligados á ser cantantes ambulantes. Su desgracia les lleva á caer en el campo enemigo mandado por el principe Fritellini. Pippo es el que ha ganado todas las victorias, gracias á la mascotte que, en su compañia ha entrado en el ejército del principe.

Pippo es capitan general y aprovecha esta ocasion para casarse definitivamente en su Bettina. ¡Adios la mascotte!

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche tuvo lugar la primera audicion de *Guerra Santa*, letra de Escrich y música del maestro Arrieta.

De su argumento diremos que está basado en las luchas intestinas de Rusia y los Tártaros, la escena mas culminante de la obra es el final del segundo acto.

Está muy bien instrumentada esta obra. Se estrenaron magníficas decoraciones, debidas al pincel del Sr. Chia pintor escenógrafo aventajadísimo. En la ejecucion se distinguieron la señora Toda y el Sr. Lacarra que tuvo momentos de verdadera inspiracion. El bajo Sr. Gomez, sostuvo el tipo de coronel Ansoren con gran naturalidad y cantó muy bien, como la Sra. Alemañy. Los demás actores contribuyeron al buen éxito de la obra que se representará algunas noches consecutivas y ya nos ocuparemos en mas detenimiento de la misma.

Defuncion.—La preciosa niña Magdalena, hija de nuestro antiguo y querido amigo el coronel de caballeria D. José Sellés, ha subido al cielo, y al participar tan sensible pérdida enviamos á sus padres y familia la espresion de nuestro profundo sentimiento.

Aviso.—En el almacen de D. Manuel Poch, situado en la calle de Bailen, en el mismo local que ocupaba el de D. José Puigserver, se venden huevos de gallina á 4 rs. docena.

Ocasion.—Se vende un piano en forma de mesa, por 900 reales, darán razon, Calatrava 7.

Pasteleria.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demás habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

Aviso al público.—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquísimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pastelería; no faltando tampoco esquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de todas clases, dulces secos y peladillas de Alcoy

En tan magnífico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embutidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

El abuso del tabaco.—La asociacion contra el abuso del tabaco publica regularmente en boletin para prevenir á los fumadores que maldito el caso que hacen de él. Este boletin contiene una lectura terrible. En él se dice que los fumadores están amenazados, de hipotrofia, de envenenamiento, de laringitis, de faringitis, de granulaciones, etc., de todos los horribles desastres que pueden atormentar nuestra miserable humanidad.

Se cuenta en él tambien la historia de un obrero muerto de un puñetazo en la sien por un hombre que al dársele metió su pipa en el cráneo, y hé aquí un hombre asesinado por el tabaco.

Esta sociedad que está establecida en el número 44 de la calle de Rennes, pone á concurso para 1881 el siguiente tema: «influencia del tabaco bajo el punto de vista de la criminalidad.» Se dará un premio de 300 fr. á la mejor memoria.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en la portería de la oficina de esta Direccion se halla fijada una relacion de los individuos á quienes corresponden las 7 horas y 44 minutos que han quedado por espender durante los dias marcados por el Reglamento, perteneciente á la tanda 1.ª del corriente año comun.—Alicante 12 de Enero 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 35 1/2 palmos.—Pared descubierta 81 1/2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Enero de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en tres actos, *La guerra santa.*

Entrada general, 4 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafia, estilo, teoría y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafia.

7, calle Calatrava, 7.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, escepto los jueves.

Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

Despues de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso.

Precio al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lamparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ÚLTIMA ✠ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Garratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

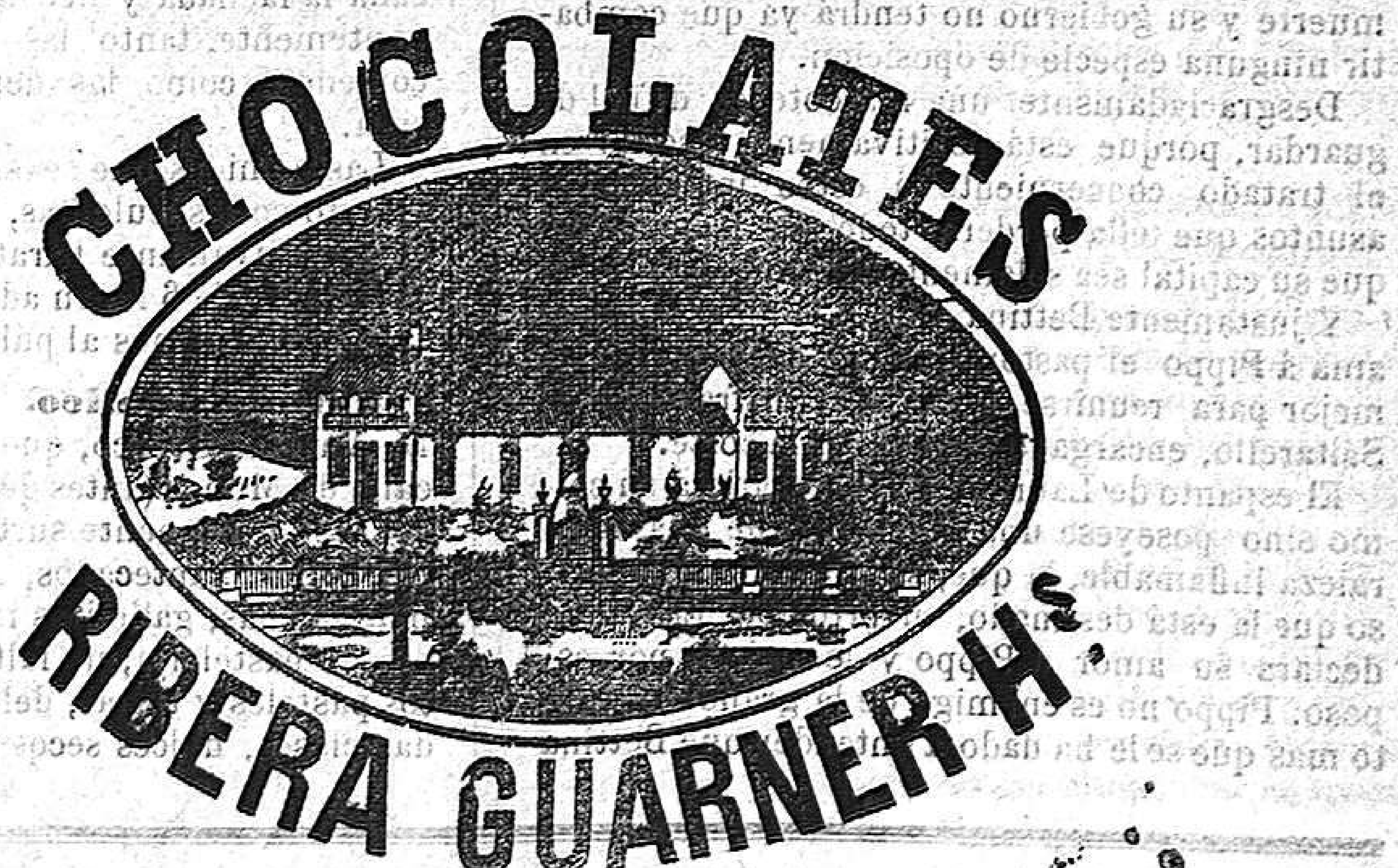
Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocades.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUM. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece

MARCELO LOSADA

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en **perfumería** de las mejores fábricas del estranjero y una rica **coleccion de bastones** del mejor gusto y **muy elegantes.**